



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXVI

Morelia, Mich., Martes 24 de Noviembre de 2020

NÚM. 49

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

SubSecretario de Gobernación
C. Armando Hurtado Arévalo
(Por Ministerio de Ley, con fundamento en el artículo 10
fracción I del Reglamento Interior de la Administración
Pública Centralizada del Estado de Michoacán de Ocampo)

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 10 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periódicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C.H. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Abraham García(sic) Garate...	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Reyna Zarza Aguiar(sic).....	2
J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander, frente a Marco Aurelio Escalera Rodríguez y Vanessa Hernández González..	2
J.S.C.H. Promueve Aurea Rodríguez Núñez, frente a Ma. Isabel Solano Villaseñor.....	3
J. Promueve Juan Carlos Naranjo Castañeda, frente a Ernesto Adame Salgado.....	3
J.S.C.H. Promueve Antonio Horta Vargas frente a Lorenzo Gerardo García y Ayda(sic) Elida Ochoa Robledo.....	4
J.S.C.H. Promueve Tertius, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad No Regulada, en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, División Fiduciaria, fiduciario en el fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a Mariana Vera García.....	4
J.S.C.H. Promueve Cobranza Amigable, Sociedad Anónima, Promotora de Inversión de Capital Variable, frente a José Vicente Méndez Flores.....	5

AD-PERPETUAM

Angelina León Tapia, Elena León Tapia, Teresita León Tapia y Marina León Tapia.....	5
José Antonio Montoya Vazquez(sic).....	5
Leticia Espinoza Solis(sic).....	6

Pasa a la Pág... 10

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1133/2018, que promueve DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic), frente ABRAHAM GARCIA(sic) GARATE, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 17 diecisiete de diciembre del año 2020 dos mil veinte, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien inmueble hipotecado que a continuación se describe:

1.- Departamento habitacional sujeto al régimen de propiedad en condominio, marcado con el número 202 doscientos dos, que forma parte del edificio F-2 Quinceo, ubicado en la calle Circuito Uacusecha; número 907 novecientos siete, que forman partes del fraccionamiento Xangari de esta ciudad de Morelia, Michoacán, con una extensión superficial de 50.64 cincuenta metros con sesenta y cuatro centímetros, cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 1.575 metros, en acceso con vestíbulo distribuidor;

Al Norte, 1.90 metros, en cocina vestíbulo distribuidor;

Al Oeste, 2.00 metros, en cocina con vacío a patio común, de norte a oeste 0.40(sic) metros en baño con vacío a patio común;

Al Oeste, 1.50 metros, en baño con vacío a patio común;

Al Sur, 0.40(sic) metros, en baño con vacío a patio común;

Al Oeste, 2.90 metros, en recámara con vacío a patio común;

Al Este, 7.975 metros, en recámara y sala comedor con vacío a patio común; y,

Al Norte, 4.74 metros, con sala y acceso con departamento número 201.

Con un valor de \$464,380.00 Cuatrocientos sesenta y cuatro mil trescientos ochenta pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de 3 tres edictos por 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 4 cuatro de noviembre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. José Jesús Baltazar Garcia(sic).

Of.265/2020-11-09-20

41-49-56

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 638/2019, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDADA ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a REYNA ZARZA AGUIAR(sic), se señalaron las 10:00 diez horas del día 08 ocho de diciembre de la presente anualidad, para la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente bien inmueble:

ÚNICO.- Casa habitación, ubicada en la calle Buenos Aires, marcada con el número 313 trescientos trece, construida sobre el lote 14 catorce de la manzana «B», Ote. Del fraccionamiento Lomas de las Américas de esta ciudad de Morelia, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 10.00 metros con barda de colindancia que da a Avenida Cerro del Punhuato; Al Sur, 10.00 metros, con Avenida Buenos Aires de su ubicación; al Oriente, 32.16 metros, con lote 15, misma manzana; y, al Poniente 32.18 metros con lote 13 trece de la misma manzana, misma al que se le asigna un valor de \$3'765,650.00 Tres millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos 00/100 moneda nacional.

Sirviendo de base para el remate la suma anteriormente indicada y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes del valor asignado. Se ordena la publicación de los edictos por tres veces de siete en siete días, en los estrados del Juzgado, Periódico Oficial del Estado y diario de mayor circulación convocándose postores a la subasta.

Morelia, Michoacán, a 13 trece de octubre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Lic. María Lucia(sic) Arreguín Ponce.

40001434982-10-11-20

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Quinto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 848/2019, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANPONIMA(sic), INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, frente a MARCO AURELIO ESCALERA RODRÍGUEZ y VANESSA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Único.- La casa habitación construida sobre el lote 1 uno, de la manzana I uno romano, ubicado en la calle Encino Petreo(sic), marcada con el número 72 setenta y dos del fraccionamiento habitacional tipo de interés social, denominado Paseo de los Encinos de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 8.66 metros, con área verde, manzana 1 uno, y 11.33 metros, con propiedad de Filiberto Flores; al Sur, 20.61 metros, con lote 2 dos, manzana 1 uno; al Oriente, 8.00 metros, con calle Encino Petreo(sic) de su ubicación; y, al Poniente, 8.77 con propiedad de José Luís(sic) Flores Calderón.

La audiencia de remate en PRIMER ALMONEDA judicial, tendrá verificativo a las 10:00 diez horas del 18 dieciocho de diciembre de 2020 dos mil veinte.

Se convoca a postores mediante la publicación de edictos por 3 tres veces dentro de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado, en un diario de mayor circulación en el Estado y en el Periódico Oficial del Estado, convocando postores para que intervengan en la audiencia de remate.

Sirviendo de base para el remate la suma de \$2'215,730.00 Dos millones doscientos quince mil setecientos treinta pesos 00/100 moneda nacional, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

Morelia, Michoacán, 9 nueve de noviembre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada María Lucía Arreguín Ponce.

40151430504-10-11-20

44-49-54

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 393/2019, promovido por AUREA RODRÍGUEZ NÚÑEZ, frente a MA. ISABEL SOLANO VILLASEÑOR, se ordenó sacar a remate el siguiente bien

inmueble:

ÚNICO: La totalidad del predio urbano con la construcción que contiene ubicado con frente a la calle Jalisco, número 47 cuarenta y siete, de la colonia Ramón Farías, del Municipio y Distrito de Uruapan, inscrito en el Registro Público de la Propiedad Raíz y del Comercio del Estado, bajo el registro 34, del tomo 1514, de fecha 22 veintidos de abril de 1996 mil novecientos noventa y seis, en favor de Ma. Isabel Solano Villaseñor.

La audiencia de remate en su Primera Almoneda, tendrá verificativo a las 13:00 trece horas del día 11 once de diciembre del año en curso.

Convóquese postores. Mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad, que se publique cuando menos 5 cinco días de anticipación a la celebración de la audiencia.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'296,000.00 Dos millones doscientos noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial asignado en autos, y es postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha suma.

Uruapan, Michoacán, 30 treinta de octubre de 2020 dos mil veinte.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Martha Leticia Cisneros Ortiz.

40101427406-04-11-20

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Que dentro de los autos que integran el expediente número 507/2012, promovido por JUAN CARLOS NARANJO CASTAÑEDA, frente a ERNESTO ADAME SALGADO, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa marcada con el número oficial 120 ciento veinte, de la calle Los Almendros, del fraccionamiento La Parota, de Apatzingán, Michoacán, tipo dúplex, planta alta, que consta de 3 recamaras con área para closet, un baño completo, sala-comedor, cocina con fregadero, patio de servicio con lavadero y calentador y escalera de acceso; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 7.05 metros, con casa número 124;
 Al Sur, 14.65 metros, de muro medianero con casa 112;
 Al Oriente, línea recta de norte a sur, en 3.125 metros, sigue de oriente a poniente, en 0.60 metros, sigue de norte a sur, en 1.20 metros, sigue de sigue de(sic) poniente a oriente, en 3.00 metros, sigue de norte a sur, en 1.72 metros, todas las líneas colindan con vacío hacia la propiedad de Mario Moreno Zepeda; y,
 Al Poniente, línea recta de norte a sur, en 1.995 metros, colinda con vacío hacia el lote de su ubicación, sigue de oriente a poniente, en 5.20 metros, colindando con vacío hacia el lote de su ubicación, continúa de norte a sur, en 1.05 metros, que es la escalera de acceso, colindando con lote de su ubicación; sigue de norte a sur, en 3.07 metros, colindando con vacío hacia lote de su ubicación.

Superficie de 46.00 M².

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$340,000.00 (Trescientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.).

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado a las 10:00 diez horas del 02 dos de diciembre de 2020.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad, y en los estrados del Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil y en turno de Apatzingán, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 21 de octubre de 2020.- La Secretaria.-
 Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi(sic).

40151422600-04-11-20

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 294/2010, promovido por ANTONIO HORTA VARGAS, frente a LORENZO GERARDO GARCÍA y AYDA(sic) ELIDA OCHOA ROBLEDO, se fijaron las 12:00 doce horas del día 20 veinte de enero del año 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, de bien inmueble hipotecado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en Av. Virrey de Mendoza

195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, respecto de:

Casa habitación ubicada en Paseo Sinaloa Norte(sic) número 240, del fraccionamiento Loma Bonita, de La Barca, Jalisco, la cual mide y linda:

Norte, mide 10.46 Mts., con lotes 1 y 2;

Sur, mide 8.32 Mts., con calle Paseo del Río Sinaloa Norte(sic), de su ubicación;

Oriente, mide 23.63 Mts., con lote número 20; y,

Poniente, mide 23.42 Mts., con propiedad de Ignacio del Río.

Con una extensión superficial de 216.43 metros cuadrados.

Sirve de base para el remate la cantidad de \$2'944,00.00(sic) Dos millones novecientos cuarenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional, que corresponde al valor pericial fijado, y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 28 de septiembre de 2020.- El Secretario del Juzgado 1° Civil.- Lic. Alejo Herrejón Cedeño.

40151416068-29-10-20

39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del expediente Sumario Civil Hipotecario, 227/2018, promovido por TERTIUS, SOCIEDAD ANÓNIMA, PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en su carácter de administrador y en representación de la parte actora HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, en su calidad de fiduciario en el fideicomiso irrevocable número F/233595, frente a MARIANA VERA GARCÍA, se ordenó rematar el siguiente inmueble:

La casa en condominio 38, modelo Aralia, construida sobre el lote 18, de la manzana 6, ubicada en la calle Boulevard Campestre Tarímbaro, con número oficial 155, del conjunto habitacional denominado Campestre Tarímbaro, del Municipio de Tarímbaro, Michoacán; con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 15.00 quince metros, con casa 37;
Al Sur, 15.00 quince metros, con casa número 39;
Al Este, 4.50 cuatro metros, con cincuenta centímetros, con casa número 1 uno; y,
Al Oeste, 4.50 cuatro metros, con cincuenta centímetros, con Boulevard Campestre Tarímbaro.

Superficie de 67.50 M².
Le corresponde un indiviso del 50.00%.

Sirviendo de base para el remate \$440,529.34 Cuatrocientos cuarenta mil quinientos veintinueve pesos 34/100 moneda nacional.

Y postura legal, la que cubra las 2/3 partes de dicha cantidad.

Remate que tendrá verificativo en este Juzgado, a las 10:00 diez horas del 27 veintisiete de noviembre del presente año.

Convóquese postores mediante la publicación del edicto correspondiente 3 veces de 7 en 7 días en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 06 de octubre de 2020.- La Secretaria de Acuerdos.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

40101429363-05-11-20 39-44-49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- La Piedad, Mich.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 1035/2017, promovido por COBRANZA AMIGABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA, promovido por COBRANZA AMIGABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de JOSÉ VICENTE MÉNDEZ FLORES, se mandó anunciar el remate en su PRIMERA ALMONEDA JUDICIAL, respecto de la:

Lote número 3 de la manzana 2, fraccionamiento El Cuitzillo, Segunda Sección, actualmente construida la casa ubicada en la calle Gardenias, número 80, fraccionamiento El Cuitzillo, perteneciente al Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán, sirve de base para el remate la cantidad de \$372,298.36(sic) y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor, que es el monto de \$248,198.91.(sic)

Ordenándose anunciar la venta del bien inmueble embargado por medio de edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días en el Periódico Oficial del

Estado, en el de mayor circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado.

Haciéndose constar que se han señalado las diez horas del catorce de diciembre de dos mil veinte, para el desahogo de la referida audiencia de remate. Doy fe.

La Piedad, Michoacán, 28 de octubre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Mario Alberto Beltrán López.

40151445737-19-11-20 49-54-59

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 23 veintitrés de enero del año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 27/2020, suplir título dominio de inmueble, promueve ANGELINA LEÓN TAPIA, ELENA LEÓN TAPIA, TERESITA LEÓN TAPIA y MARINA LEÓN TAPIA, respecto de un predio urbano, con casa habitación ubicado en calle León Alemán Valdez, número 42 de la tenencia de Curimeo, Municipio de Panindícuaro, Michoacán, mide y linda:

Oriente, 44.00 Mts., con Alicia López Corona;
Poniente, 53.00 Mts., con Daniel Alcaraz Tapia;
Norte, 15.90 Mts., con calle de su ubicación; y,
Sur, 13.00 Mts., con Elías Tapia Valencia.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 15 octubre de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

40151445859-19-11-20 49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Con fecha 26 de agosto año en curso, se admitió a trámite Diligencias Información Testimonial Ad-perpetuam, número 505/2020, suplir título dominio de inmueble, promueve JOSÉ ANTONIO MONTOYA VAZQUEZ(sic), respecto de un predio urbano, con casa habitación ubicado en la calle Mariano Jiménez, número 15 de la población de Villa Jiménez, Michoacán, mide y linda:

Norte, 7.00 Mts., con calle de su ubicación;
Sur, 7.00 Mts., con Celia Muñoz Arroyo.
Oriente, 14.50 Mts., con Gregorio Solorio Carranza; y,
Poniente, 14.50 Mts., con Sigifredo Gutiérrez Solís.

Publíquese el presente edicto diez días, estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante tribunal de autos.

Zacapu, Michoacán, a 26 de agosto de 2020.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado.- Daniel Zirate Hernández.

40001450315-19-11-20

49

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

CONVÓQUESE A OPOSITORES.

Dentro de las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1115/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio en su favor promueve LETICIA ESPINOSA SOLIS(sic), respecto del inmueble que a continuación se describe:

Predio urbano, ubicado en la calle Guillermo Prieto, número 1198 mil ciento noventa y ocho de la colonia Granjas del Maestro de Morelia, Michoacán, y sus medidas y colindancias son las siguientes:

Al Norte, 26.30 metros, con David Alvarado Tinajero; al Sur, 26.30 metros, con María Guadalupe García Tolentino; Al Oriente, 5.20 metros, con María Luisa Medina G., y, Al Poniente, 4.96 metros con calle de su ubicación Guillermo Prieto, con una extensión superficial de 133.50 metros, cuadrados.

Se manda convocar opositores mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble antes descrito lo ejerciten en el término antes mencionado.

Morelia,, Michoacán, a 5 cinco de octubre de 2020.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

40151444322-19-11-20

49

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Cutberto Tenorio González.- Notario Público No. 57.- Zitácuaro, Michoacán.

Lic. Luis Cutberto Tenorio González, Notario Público 57, del Estado de Michoacán, en actual ejercicio para el Distrito Judicial de Zitácuaro, Michoacán, Hace Constar: De acuerdo al número 1129, del Código Vigente en el Estado, se tramita la Testamentaria a bienes de la extinta MARIA(sic) ESTELA GARCIA(sic) LUNA, solicitándomelo el albacea señora VANIA ITZEL GARDUÑO GARCIA(sic), en su primera y segunda sección, las cuales quedarán asentadas en la escritura pública número 2366, tomo 56, de fecha 18 de noviembre de 2020.

H. Zitácuaro, Mich., a 02 de noviembre de 2020.- Atentamente.- Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic). TEGL-7203115Q3. (Firmado).

40101449980-19-11-20

49

**FERMAZA****FERMAZA, S. DE R.L. DE C.V.**

Aguañ de Iturbide No. 100 Col. Lomas Universidad
Jocoma, Michoacán C.P. 59860
Tels. 515 1062 y 512 1686

PRIMERA CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido por los estatutos sociales, así como por la resolución adoptada por la administración, se convoca a los socios de

“FERMAZA, S. DE R.L. DE C.V.”

A la

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Que se llevará a cabo el próximo **14 catorce de Diciembre del 2020 dos mil veinte a las 13:00 trece horas** en las oficinas del domicilio social, ubicada en la calle Paseo de los Cedros número 22 de la colonia La Floresta en la ciudad de Zamora, Michoacán durante la cual se tratará los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Nombramiento de la mesa del Presidium.
- II. Instalación y establecimiento de la Asamblea General Extraordinaria.
- III. Lectura de la orden del día.
- IV. Discusión y aprobación del balance final de liquidación.
- V. Formación del cierre definitivo de la sociedad.
- VI. Designación de Delegado Especial.
- VII. Clausura de Asamblea, redacción, lectura y aprobación del acta resultante.

Esperamos contar con su activa y diligente asistencia para satisfacer las acciones a tratar y así llegar a la culminación de las ideas consignadas en la presente.

Zamora Michoacán a los 10 Noviembre de 2020 dos mil veinte.

ATENTAMENTE

Antonio Valdés Sámamo,
Liquidador de la Sociedad
FERMAZA, S. DE R.L. DE C.V.



diseño publicidad

CAMPESTRE CORONA DEL AGUILA, S.A. DE C.V.

Estado de resultados del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

INGRESOS TOTALES		542,891.38
UTILIDAD BRUTA		\$ 542,891.38
Menos: GASTOS DE OPERACIÓN		530,474.27
Oficina		170,057.44
Gastos de Administración		358,475.83
Gastos Financieros		1,941.00
UTILIDAD DE OPERACIÓN		\$ 12,417.11
Menos: PARTIDAS EXTRAORDINARIAS		1.02
Otros Gastos		2.92
Otros Productos		1.90
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 12,416.09



GILBERTO GAMEZ CAVAZOS
Representante Legal

Garantelco Cfo. 344 Colonia Lomas de Hidalgo Morelia, Mich.



diseño publicidad

CAMPESTRE CORONA DEL AGUILA, S.A. DE C.V.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.

ACTIVO

CIRCULANTE :

CAJA	1,333.13	
IVA ACREDITABLE	32.00	
SUBSIDIO AL EMPLEO	46,388.73	47,753.86

TOTAL ACTIVO

\$ 47,753.86

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL	500,000.00	
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	464,662.23	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	12,416.09	47,753.86

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL

\$ 47,753.86


GILBERTO GAMEZ CAVAZOS
Representante Legal

ganterelco Cfo. 344 Colonia Jomas de Hidalgo Morelia, Mich.

AVISO NOTARIAL

J.T.	Solicitado por Vania Itzel Garduño Garcia(sic), en su carácter de albacea a bienes de Maria(sic) Estela Garcia(sic) Luna, ante la fe del Lic. Luis Cutberto Tenorio Gonzalez(sic), Notario Público No. 57, Zitácuaro, Micoacán.....	6
------	---	---

CONVOCATORIA**FERMAZA, S.DE.R.L. DE C.V.**

Asamblea General Extraordinaria.....	7
--------------------------------------	---

ESTADO DE RESULTADOS**CAMPESTRES CORONADELAGUILA, S.A.DE.C.V.**

Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.....	8
Estado de Posición Financiera al 31 de diciembre de 2019.....	9

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx